

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR REALIZADA EL LUNES 16 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito y en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el lunes 16 de marzo de 2015, a las 14:31 se da inicio a la sesión de Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Blanca Real, Decana; con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Jorge Naranjo, Subdecano; Dr. Oscar Salas, Vocal Docente; Dra. Ruth Vaca, Vocal Docente; Dr. Juan Viteri Representante Asociación de Profesores; Sr. Alexis León, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Srta. María del Cisne García, Presidenta de la Asociación de Estudiantes; Lcdo. Wilson Ortega, Presidente del Comité de Empleados.

Actúa como Secretaria la Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella., Secretaria Abogada que certifica.

Estando presentes los Miembros de Consejo Directivo que hacen quórum y los señores presidentes de la Asociación de Profesores, Asociación de Estudiantes y Asociación de Trabajadores, se auto convocan para:

Aprobar la tabla que contempla las ponderaciones con fines de evaluación en las han considerado el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de la Clínica Integral

Se conoció el oficio No. 0263-CGC-14-15 suscrito por el doctor Jaime Luna Coordinador General de Clínicas, en el pone en consideración la tabla que contempla las ponderaciones con fines de evaluación en las han considerado el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de la Clínica Integral. Con respecto a los trabajos protésicos, debe existir la obligatoriedad de cumplir una de cada tipo y por cada trabajo protésico adicional se considerará un punto más con un tope máximo de 10 puntos a éste grupo, de los demás tratamientos se considerará la nota de acuerdo al volumen detallado en dicha tabla.

RESUELVE: Aprobar la tabla que contempla las ponderaciones con fines de evaluación en las han considerado el cumplimiento de los resultados de aprendizaje de la Clínica Integral

Finaliza la Sesión a las 14:37



Dra. Blanca Real L.
DECANA



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella MSc.
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO